

**Acta No.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA PROFILEGAL CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiséis días del mes de abril del año 2016, a las diez horas (10H00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle República del Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, Sexto Piso, Oficina 604, de esta ciudad de Quito, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía PROFILEGAL CÍA. LTDA. Preside esta Junta, la señora María Cristina Sevilla Peralvo y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Cristian David Crespo Sánchez. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>SOCIO</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>VALOR PAGADO</b>
Juan Carlos Peralvo Molina	10.999	US\$ 1,00	99.99%	US\$ 10.999
Ma. Cristina Sevilla Peralvo	1	US\$ 1,00	0.01%	US\$ 1
<b>TOTAL</b>	<b>11.000</b>		<b>100%</b>	<b>US\$ 11.000</b>

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la compañía;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre la forma de reparto de utilidades.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Enseguida, la Señora Presidenta ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía.

Al respecto, se concede la palabra al Dr. Juan Carlos Peralvo, Gerente General, quien presenta el Informe sobre las labores desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2015. En este informe se resumen las operaciones y la información administrativa y financiera de la Compañía.

Luego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado por la Junta.

A continuación, la señora Presidenta ordena que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

Al respecto, se concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien expone de forma concreta los puntos relevantes del balance, estado de pérdidas y ganancias. Al respecto los socios analizan dichos documentos con minuciosidad. Luego de haber realizado la revisión correspondiente, la Junta de forma unánime aprueba el Balance y los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio 2015.

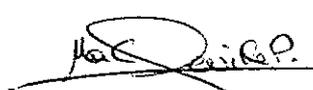
A continuación, la señora Presidenta ordena que se pase a tratar el tercer punto y último punto del orden del día, relacionado con la resolución sobre la forma de reparto de las utilidades.

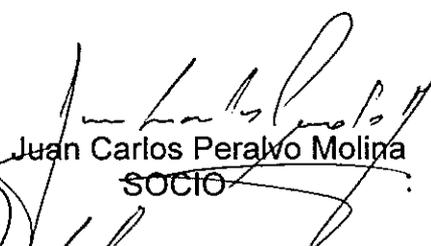
En lo referente a la distribución de utilidades, el Gerente General informa que durante el ejercicio 2015, la compañía generó una utilidad por la suma de US\$ 16.728,16

En lo referente a la distribución de utilidades, la Junta, luego de las deliberaciones del caso resuelve que las utilidades se distribuyan entre los socios, luego del pago del porcentaje correspondiente a los trabajadores e impuestos de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

La Señora Presidenta al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión a las once horas y treinta minutos (11H30).

  
María Cristina Sevilla Peralvo  
PRESIDENTA- SOCIA

  
Juan Carlos Peralvo Molina  
SOCIO

  
Cristian David Crespo Sánchez  
SECRETARIO AD HOC